



OBJETIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ALADO DISEÑO

1. Intervenir los hallazgos del SG-SST, mediante la implementación de acciones, con el fin de prevenir la materialización de los riesgos laborales.
2. Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación del SG-SST
3. Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
4. Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables al SG-SST para evitar sanciones que sean onerosas para la empresa.
5. Prevenir la ocurrencia de enfermedades laborales mediante la implementación de programas y actividades de promoción y prevención en salud, que contribuyan con la conservación y mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y partes interesadas de la empresa.
6. Gestionar los peligros y riesgos presentes en las actividades desarrolladas por todas las partes interesadas de la empresa mediante su continua identificación y control operacional.
7. Garantizar la correcta y oportuna respuesta ante eventos de emergencia, mediante la implementación de procedimientos y actuación de la brigada de emergencias con el fin de controlar los diversos eventos que pudieran presentarse y preservar en todo momento la integridad de las personas.
8. Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, inclusión e interiorización que permitan la prevención y control de los factores de riesgos que puedan generar accidentes de trabajo o enfermedades de origen laboral.
9. Promover una cultura empresarial enfocada en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante la ejecución de actividades que motiven a todas las partes interesadas a la práctica de estilos de vida saludable y autocuidado

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Andrés Felipe Restrepo A.
Representante Legal